

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17380 SAN SEBASTIÁN

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil numero 1 de Donostia-San Sebastian anuncia:

Primero.-Que en el procedimiento concursal numero 675/09 referente al concursado "Estructuras Francisco, S. L.", se ha convocado Junta de acreedores que se celebrara el dia 15/06/2010, a las 10:00 horas, en la sala de vistas n.º 14 de este Juzgado.

Segundo.-Hasta cuarenta dias antes del señalado para la celebracion de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos creditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podran presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podran adherirse a las propuestas de convenio en los terminos del articulo 115.3 de la L.C.

Tercero.-Tienen derecho de asistencia a la junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse presentar por medio de apoderados en la forma prevista en el articulo 118 de la L.C.

Donostia-San Sebastian, 26 de marzo de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100036285-1